



AVISO

Todas aquellas personas del municipio que no tengan un ordenador ni tampoco medios para poder efectuar gestiones vía telemática con el Ayuntamiento, y necesiten recibir algún tipo de información, sigue estando a su disposición el núm. 921-470018 donde nuestros funcionarios municipales les tratarán de resolver cualquier cuestión.

Rogamos llamen únicamente si no disponen de ordenador para interactuar por sede electrónica, y para cuestiones de competencia municipal.

Si no pudiera ser resuelta su llamada en el momento les pediremos un tf de contacto y les llamaremos a la mayor brevedad posible.

Gracias por su colaboración.

En el Real Sitio de San Ildefonso a 23 de marzo de 2020.

EL ALCALDE
Fdo. electrónicamente
Samuel Alonso Llorente

